

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

31

ARANJUEZ

OFERTAS DE EMPLEO

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, celebrada el 30 de enero de 2019, fueron aprobadas las bases específicas que regirán los procesos de selección, para la cobertura definitiva de las plazas vacantes de personal laboral, correspondientes a la OPE de 2018, publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 24, de 29 de enero de 2019, de estabilización y consolidación de empleo temporal, que se indican a continuación:

- Dos plazas de operario lacero.
- Una plaza de operario de Oficios Múltiples.
- Cinco plazas de operario de Jardines.
- Tres plazas de ayudante de Oficios Múltiples estadio/polideportivo.
- Una plaza de ayudante de Oficios Múltiples obras.
- Una plaza de oficial electricista.

Las bases están expuestas integralmente en el tablón de anuncios y en la página web municipal www.aranjuez.es/empleo

Aranjuez, a 5 de febrero de 2019.—La concejala-delegada de Recursos Humanos, Montserrat García Montalvo.

(03/4.443/19)

